



12 de JULIO de 2017

21741

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE RECURSOS NATURALES

MARIA DEL CARMEN

Nombre (s)

Periodo: 10 DE JULIO DE 2017

Lugar: JILOTZINGO, ESTADO DE MEXICO; BIENES COMUNALES DE SANTA MARÍA MAZATLA.

Atentamente

MARIA DEL CARMEN ZAPATA CASTRO

Nombre y Firma

Comisionado

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en éste formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

CERTIFICADO DE TRÁNSITO NO.

00070

COMISIÓN A BIENES COMUNALES DE SANTA MARIA MAZATLA, JILOTZINGO
DEL C. MARIA DEL CARMEN ZAPATA CASTRO
ORDENADA POR MIRA ANA MARGARITA ROMO ORTEGA, CON CARGO
DE DELEGADA

JEFE INMEDIATO

SALIDA

10 JULIO 2017
DIA MES AÑO

LLEGADA

10 JULIO 2017
DIA MES AÑO

ING. RUBEN PALOMARES DELGADO
NOMBRE, CARGO Y FIRMA

ING. RUBEN PALOMARES DELGADO
NOMBRE, CARGO Y FIRMA

LOZANO

SEGURIDAD

10 JUL 2017

RECIBI

SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN Y
VIGILANCIA DE RECURSOS NATURALES

SELO

RECIBI

SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN Y

Declaro bajo protesta de decir verdad, que el lugar de comisión no cuenta con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación que emitan comprobantes fiscales y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

FORÁNEO

BIENES COMUNALES DE SANTA MARIA MAZATLA, JILOTZINGO A 10 DE JULIO DEL 2017

CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO,

PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR

USTED, EN SU OFICIO NO. PPPA/17.1/BC-17.4/005664/17 DE FECHA 10 de Julio de 2017.

LLEGADA

10 JULIO 2017
DIA MES AÑO

SALIDA

10 JULIO 2017
DIA MES AÑO

LOZANO

SEGURIDAD

AUTORIDAD MUNICIPAL Y/O COMISARIADO EJIDAL QUE CERTIFICA

10-07-17
NOMBRE, CARGO Y FIRMA

Comisionado de Bienes Comunales
de Santa Maria Mazatlan -
NOMBRE, CARGO Y FIRMA

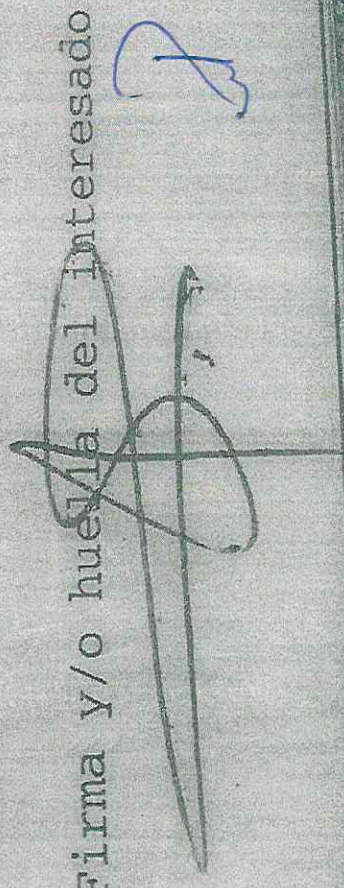


La presente constancia se expide de conformidad con el acta con fecha 9 de agosto de 2015 celebrada con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 fracción III 37 y 40 de la Ley Agraria y artículos 214 fracción 1 de la ley de Amparo. Cuyo acuerdo se inscribió a solicitud del núcleo de población bajo el folio 15046007208071996S. De acuerdo con lo establecido por el artículo 22 Fracción III inciso e) del Reglamento Interior del Registro Agrario Nacional y se expide incluyendo la fotografía y firma del interesado.

Todo cambio por Elección, Remoción, Resolución Administrativa o Judicial habrá de ser comunicado oportunamente al Registro Agrario Nacional.

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO
TERMINAL VULCANO

Firma y/o huella del interesado.





PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN ESTADO DE MÉXICO

SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LOS RECURSOS NATURALES

Comisionado	Fecha de comisión	Municipio de Comisión	Lugar de Comisión
MARIA DEL CARMEN ZAPATA CASTRO	10/07/2017	JILOTZINGO	BIENES COMUNALES DE SANTA MARIA MAZTLA
Coordenadas		LN 19°28'51.63"	LW 99°24'22.93"

Ubicación Física.

